



AYUNTAMIENTO DE CÓMPETA.
Área de Urbanismo

ANEXO III
AUTORIZACION (REPRESENTACIÓN)

1. DATOS DELA PERSONA QUE AUTORIZA		
NOMBRE Y APELLIDOS		NIF / CIF
DOMICILIO A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN		TELÉFONO
MUNICIPIO Y CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	CORREO ELECTRÓNICO

AUTORIZO ante este Ayuntamiento, conforme a lo previsto en el artículo 5 de la ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, a efectos de:

Solicitar _____

Retirar _____

Otros (especificar) _____

2. DATOS DELA PERSONA AUTORIZADA		
NOMBRE Y APELLIDOS		NIF / CIF
DOMICILIO A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN		TELÉFONO
MUNICIPIO Y CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	CORREO ELECTRÓNICO

DOCUMENTACION A APORTAR

- Copia de DNI de persona que autoriza
- Copia de DNI de persona autorizada

En Cómputa, a _____ de _____ 2.0__	
FIRMA DE PERSONA QUE AUTORIZA	FIRMA DE PERSONA AUTORIZADA

Los datos personales recogidos por el Ayuntamiento de Cómputa se someterán a las exigencias de la normativa actual en materia de protección de datos personales, Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales y Reglamento (UE)2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de sus datos personales y a la libre circulación de estos datos, en concreto se tratarán los siguientes tipos de datos: Datos de carácter identificativo como su nombre, apellidos, DNI, correo electrónico y teléfono.

Responsable del tratamiento de datos: Ayuntamiento de Cómputa. Datos de contacto: C/ Rampa, 1, C.P: 29754, Municipio de Cómputa, Provincia de Málaga. **Delegado de Protección de Datos:** Avda. del Pacífico nº. 54, 29004 Málaga. Tfno.: 952133624 Correo: protecciondedatos@malaga.es. Los datos se incorporarán a la actividad de tratamiento solicitudes/declaraciones cuyo contenido, finalidad, base jurídica, régimen de cesiones y plazo de conservación pueden ser consultados en el siguiente enlace, <http://www.competa.es/12570/tratamiento-de-datos>. Derechos: El Reglamento General de Protección de Datos permite ejercer ante el responsable del tratamiento los derechos de acceso, rectificación, oposición, supresión ("derecho al olvido"), limitación del tratamiento, portabilidad y de no ser objeto de decisiones individualizadas. Puede obtener más información y modelos gratuitos de solicitudes para el ejercicio de sus derechos en <http://www.competa.es/12571/ejercicio-de-derechos>. Puede dirigirse al Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía en <https://www.ctpdandalucia.es/area-de-proteccion-de-datos> para reclamar el ejercicio de sus derechos. **Más información:** <http://www.competa.es/9254/aviso-legal>